

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 03-2003

08 de mayo del 2003



Acta de la Sesión Ordinaria No.03-2003 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 08 de mayo del 2003, a las 9:00 a.m. en la sala de reuniones, contiguo al Decanato, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Sergio Reuben Soto, Director de la Escuela de Antropología y Sociología, Dra. Patricia Vega, Directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, M.A. Erick Hess, Subdirector de la Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Guillermo Brenes, Director Escuela de Geografía, M.Sc. José Bernal Rivas, Subdirector de la Escuela de Historia, M.A. Manuel Martínez, Director de la Escuela de Psicología, M. Ev. Ed. Marta Picado, Directora Escuela de Trabajo Social, Dra. Ciska Raventós, Directora Instituto de Investigaciones Sociales, Dr. Domingo Campos, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Dra. Margarita Bolaños, Vicedecana, Licda. Marieta Calderón, Jefe Administrativa.

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de las actas 01-2003 y 02-2003.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección Subdirector Escuela de Geografía.
4. Elección de miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
5. Coloquio Bourdieu.
6. Remodelación del edificio y construcción de kioscos.
7. Asuntos Varios.

Se inicia la sesión a las 9:25 a.m.

ARTICULO PRIMERO: Aprobación de las actas 01-2003 y 02-2003.

Acta 01-2003

La M.Sc. Muñoz recuerda los puntos tratados en esta acta.

| | |
|--------------|---|
| A FAVOR | 6 |
| ABSTENCIONES | 2 |
| EN CONTRA | 0 |
| TOTAL | 8 |

APRUEBA POR MAYORIA

Acta 02-2003

La M.Sc. Muñoz recuerda los puntos tratados en esta acta.

| | |
|---------------------|----------|
| A FAVOR | 6 |
| ABSTENCIONES | 2 |
| EN CONTRA | 0 |
| TOTAL | 8 |

SE APRUEBA POR MAYORIA

A las 9:35 ingresa el M.A. Erick Hess.

El M.Sc. José Bernal Rivas pregunta si se va a dar seguimiento al artículo número dos de la agenda, de la sesión anterior del Consejo Asesor.

En relación con este punto y algunas solicitudes que se hicieron en esa sesión, la M.Sc. Muñoz informa:

Rol y funciones de los conserjes

La Licda. Marieta Calderón, Jefa Administrativa de la Facultad preparó unos documentos que contienen el nuevo rol de los conserjes y las funciones. Informa además, que el nuevo rol regirá a partir del momento en que se reúna con las Jefes Administrativas de las Escuelas y con los *conserjes*.

Instalación de piletas en las Unidades Académicas y solicitud para que los conserjes laven los utensilios del café.

En relación con la solicitud de construir pilas en las Unidades Académicas, planteada por la Dra. Juany Guzmán, comunica que es una petición muy difícil de atender, debido a que requiere un trabajo muy complejo, grande y costoso. En lo referente a lavar los utensilios para el café, se indicará a los conserjes que deben asumir esta función.

Equipo y material que se encuentra en el servicio sanitario de los varones (4to. piso).

La M.Sc. Muñoz informa que ya le solicitó al Dr. Guillermo Brenes, tomar cartas en el asunto, a fin de acomodar el equipo y el material de manera que no interfiera con los usuarios y explorar la posibilidad de cooperación de la Escuela para construir una pequeña bodega.

Solicitud de mantener las puertas laterales cerradas.

Con respecto a esta solicitud, la Licda. Calderón comenta que es imposible, ya en una ocasión esta medida fue adoptada, en vista de que solo se contaba con un conserje, para atender todo el edificio, los días sábados.

En esta ocasión se aplicaba un examen de Matemáticas, y al lunes siguiente se recibió una carta del Director de esa Unidad, donde protestaba enérgicamente por la

medida. Días después, también se recibió nota de la Vicerrectoría de Administración, anexando la copia de la carta de la Escuela de Matemáticas.

El Dr. Guillermo Brenes sugiere que cuando se realicen exámenes masivos de Química, Matemática, etc.; se solicite a los directores de las respectivas unidades, asignar un conserje para que colabore en el cuidado y seguridad en el edificio.

Seguridad del edificio.

La M.Sc. Muñoz comenta que hay un problema muy grande de seguridad en el edificio. Se han presentado cantidad de robos en oficinas, asociaciones y cubículos.

En el Decanato se han hecho varias gestiones para que se asigne un vigilante al edificio o que coloquen una cámara, con el fin de tratar de dar solución a este problema, pero no se ha logrado nada. En este momento trae copia de la carta enviada por la Sección de Seguridad y Tránsito, con respecto a un robo que se presentó en la Asociación de Estudiantes de Antropología.

A continuación comenta sobre algunos puntos de esta carta:

Según el informe del vigilante la puerta no fue forzada como lo afirman los estudiantes en la denuncia, considera que el ingreso a la Asociación se hizo por medio de llave.

Entre los inconvenientes que ellos señalan para poder dilucidar la situación, mencionan la hora tan temprana en que se abren las puertas del edificio, aunado a que el ascensor entra en funcionamiento muy temprano y que las puertas de emergencia permanecen abiertas, haciendo que las vías de escape sean muy diversas.

Además, recomienda que es conveniente evaluar por parte de la Jefatura Administrativa, la distribución por turnos de conserjes que existe en este momento. Así como valorar que el ascensor empiece a funcionar desde el momento en que inicia la jornada laboral y no antes, que las puertas de emergencia se mantengan debidamente cerradas, que los conserjes asignados a los diferentes pisos antes y después de la jornada laboral, trabajen a puertas cerradas.

La Dra. Ciska Raventós opina que le parece razonable la sugerencia de que el edificio no este abierto de par en par cuando no hay gente adentro, considera que sería lo único rescatable de esa nota; se puede establecer que el edificio se abra a partir de las 6:45 a.m., para que los conserjes puedan ir haciendo sus labores y el edificio este más seguro.

El M.Sc. Sergio Reuben recomienda que a las puertas de emergencia se les debe colocar un resorte o brazo que las devuelva, pero con alarma.

El Dr. Guillermo Brenes comenta que frecuentemente los robos se dan porque la gente se queda dentro del edificio y sale en las mañanas cuando éste se abre. Los conserjes inician sus labores de limpieza y cada uno se desplaza a las áreas asignadas, lo que impide que alguno pueda vigilar las salidas del primer piso. Considera que una medida puede ser que uno de los conserjes, o el jefe de la mañana, de 6:00 a 6:45 a.m., se quede vigilando la puerta principal de acceso, que sería la única que esté abierta a esa hora.

Reitera también, que es importante aplicar algún mecanismo para la noche, en varias ocasiones ha denunciado que a la hora de cerrar el edificio solo se encuentra un conserje, los otros ya se han ido y para una sola persona es imposible comprobar que el edificio este totalmente desocupado. Por lo anterior, solicita a la administración que se realicen inspecciones sorpresa en la noche para que se vea la diáspora de los conserjes antes de la hora de salida.

Llama la atención sobre la necesidad de poner un reloj marcador en el edificio, con toda la parte reglamentaria de las prohibiciones de que otro compañero le marque a otro la tarjeta, considera que esta es la única manera que la gente respete su jornada.

La M.Ev. Ed. Marta Picado comenta que se debe prohibir el ingreso de vendedores. Considera que los conserjes deben tener la potestad de decirle a cualquier vendedor que por favor salga del edificio.

La Dra. Raventós considera que una medida importante es realizar una campaña informativa sobre el aumento en los robos; para que los estudiantes, administrativos y profesores estén atentos.

El Dr. Brenes manifiesta que las Unidades Académicas deben tomar sus previsiones. Sugiere que las Escuelas utilicen los becarios 11 para llevar un control de quien ingresa a las oficinas.

A las 10:00 a.m. ingresa el Dr. Domingo Campos.

La Dra. Margarita Bolaños sugiere que se realice un taller con los administrativos para establecer normas, ver patrones de robo, y desarrollar estrategias para defendernos.

El M.Sc. José Bernal Rivas considera que se puede pedir a la gente de Seguridad Comunitaria apoyar este taller. Ellos tienen amplia experiencia, conocen mecanismos efectivos que pueden utilizarse. Se les puede solicitar que lo adecuen a nuestro edificio.

La M.Sc. Muñoz informa que tomará en cuenta estas sugerencias para hacer las consultas necesarias e implementar las medidas pertinentes.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.

A. Aprobación de Permisos

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

1. Se conoce la solicitud de prórroga de ***permiso sin goce de salario*** de la profesora ***Susana Salas Corella***, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, del ***13 de julio al 13 de diciembre del 2003***, con el fin de realizar varios viajes del país por motivos laborales.

SE SOMETE A VOTACION

| | |
|---------------------|-----------|
| A FAVOR | 10 |
| ABSTENCIONES | 0 |
| EN CONTRA | 0 |
| TOTAL | 10 |

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

B. Ratificación de permisos aprobados ad referéndum

Escuela de Psicología

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la señora *Teresita Cordero Cordero* (profesora de la Escuela de Psicología) del **01 al 10 de abril del 2003**, con el fin de viajar a Panamá a recolectar información para su proyecto de investigación "Experiencias pedagógicas de las Madres-maestras comprendiendo los significados de las actividades del jardín".

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-253-2003.

SE SOMETE A VOTACION

| | |
|---------------------|-----------|
| A FAVOR | 9 |
| ABSTENCIONES | 0 |
| EN CONTRA | 1 |
| TOTAL | 10 |

SE APRUEBA POR MAYORIA

ARTICULO TERCERO: Elección Subdirector Escuela de Geografía.

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que la Escuela de Geografía no tiene el número mínimo para constituirse en Asamblea, por lo tanto el Consejo Asesor debe nombrar los cargos de director y subdirector de una terna. En días pasados se reunieron los miembros de esa Unidad Académica y eligieron una terna para nombrar el subdirector, esa terna quedó constituida de la siguiente manera:

Gilberth Vargas Ulate
Tobías Meza Ocampo
Rafael Arce Mesén

Se somete a votación la terna.

Se elige por unanimidad al señor Gilberth Vargas como subdirector de la Escuela de Geografía. Acuerdo firme.

Se somete a votación realizar una modificación al orden de la agenda para que el punto número 6, se discuta a continuación. Se aprueba por unanimidad dicha modificación.

ARTICULO CUARTO: Remodelación del edificio y construcción de kioscos.

La M.Sc. Muñoz informa que se han estado haciendo gestiones para enfrentar de la mejor manera la remodelación del cuarto piso. Comunica que en reunión con el director de la Oficina de Registro el Ing. Warner Carvajal y después de explicarle la situación, nos comunicó que no podían hacer nada por ayudarnos, ya que si se utiliza el tercer piso para reubicar las oficinas del cuarto, se quedarían 173 cursos sin aulas. Además, existe otro problema más delicado, mucho del equipo existente requiere una serie de condiciones tecnológicas y eléctricas, para poder ser reubicado.

La sugerencia que nos hizo es que la Universidad alquile una planta física que reúna las condiciones necesarias y además, que las Unidades Académicas relacionadas con el cuarto piso, hagan un inventario detallado de todo lo que tienen, porque hay dos problemas, el traslado y la seguridad del equipo.

Se propone programar una reunión con las unidades afectadas y el Vicerrector de Administración, porque esto es un problema institucional. Se debe pedir a las autoridades universitarias que avalen esa remodelación y conjuntamente con ello el alquiler de una planta física, para poder continuar brindando los servicios.

La Dra. Raventós sugiere preguntar por las instalaciones desocupadas en la Ciudad Científica.

El Dr. Domingo Campos manifiesta que le parece bien la sugerencia de la Dra. Raventós. Ellos en el Instituto han tenido la experiencia de hacer los trámites para alquilar un establecimiento para la custodia del examen de admisión y realmente opina que son trámites muy engorrosos.

El Dr. Brenes informa que ellos en la Escuela de Geografía piensan poner en el aula pequeña del tercer piso la secretaría de la Escuela. En cuanto al laboratorio manifiesta que prefiere no mover los equipos, los va a empacar en cajas de madera, de manera que no obstruyan el trabajo y con el compromiso de la empresa de que no los roben. En cuanto al laboratorio para los ensayos y las prácticas, él utilizará sus contactos con una empresa que les brinda este servicio y tratará de montar dichas pruebas ahí.

Considera que se le debe pedir a la Oficina de Registro su colaboración para solucionar estos problemas, si tienen que alquilar casas para mandar cursos fuera, que lo hagan. El edificio es nuestro y nosotros lo necesitamos. Es más fácil desplazar alumnos que equipo.

En cuanto al laboratorio de cómputo, si tendrían que negociar con el laboratorio de la Facultad, a fin de que disminuyan las horas de servicio o que congelen algunas tardes, para

que ellos puedan dar la instrucción en los cursos de sistemas de información geográfica en el laboratorio de la Facultad.

La M.Sc. Muñoz le solicita al Dr. Brenes informar las necesidades que tenga con respecto a este asunto, para programar con el laboratorio.

El M.Sc. Sergio Reuben considera que se debe volver a insistir en la construcción del edificio nuevo en un plazo corto y por el momento resolver el traslado de los dos laboratorios.

La Dra. Vega manifiesta que a diferencia de la Escuela de Geografía, ellos si tienen que trasladarse con todo el equipo. Tienen el agravante de que los estudiantes reciben cursos teóricos e inmediatamente pasan a la práctica, no tendrían un lapso para traslado. Además, requieren de condiciones eléctricas especiales para que no se quemen los aparatos.

Esta de acuerdo con lo expresado por el M.Sc. Reuben, opina que hay que demoler los cubículos y hacer el edificio de tecnologías ahí. En reunión con el Rector nos informó que se nos daría, a corto plazo (2 años), el edificio anexo y a un plazo más extenso (5 años) edificio nuevo.

La M.Sc. Muñoz informa que tiene preparada una carta dirigida al Arq. Fernando Aronne, Director de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones, donde le solicita un estudio preliminar y una estimación del costo de una construcción anexa al Edificio de la Facultad. Construcción que permita ubicar los cubículos de los docentes, el área de las tecnologías (laboratorios, salas de multimedia y sección de equipos audiovisuales); así como las oficinas de las asociaciones estudiantiles y le pide al Consejo Asesor avalar esta nota para enviarla como acuerdo firme de este Consejo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad como acuerdo firme.

La Dra. Raventós propone que se le exija, en el contrato, a la empresa asignada a realizar los trabajos, el cumplimiento en el tiempo establecido, de lo contrario que se establezcan multas altas.

El Dr. Brenes considera, que en los términos de contratación se establezca iniciar los trabajos por el costado norte del edificio, que es donde se localizan los laboratorios de manera que se terminen primero.

Además, opina que se puede sugerir alquilar cuatro módulos de aulas y colocarlos en la Plaza 24 de abril.

La Dra. Raventós sugiere que en la reunión con el Vicerrector de Administración estén presentes todos los involucrados ya que cada uno conoce bien sus necesidades.

Se da por concluido este punto.

Construcción de los kioscos

La M.Sc. Muñoz informa que este es un proyecto para que los estudiantes tengan un sitio donde ingerir sus alimentos y compartir con sus compañeros. Estos se construirían en las zonas verdes anexas al edificio. El proyecto fue negociado durante la gestión de la Dra. Margarita Bolaños como Decana a.i.; y ya se tiene el diseño y será presentado al señor Rector, dentro del paquete de solicitudes.

Se acuerda que los kioscos sean construidos con techo.

ARTICULO QUINTO: Coloquio Bourdieu.

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que para el 09 y 10 de junio se tiene programado el Coloquio Pierre Bourdieu: "Fragilidades de un Sociólogo de combate", en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas. Se discute el monto de la cuota a cobrar y se propone una cuota de \$5.000.00 para particulares, con el fin de sufragar parte de los gastos que se presentan. Para los miembros de la comunidad universitaria la asistencia es gratis.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad como acuerdo firme.

Comunica a los directores que están cordialmente invitados y solicita su ayuda en la tarea de divulgación, así como dar facilidades a los docentes para que puedan trasladar grupos a la conferencia.

ARTICULO SEXTO: : Elección de miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

La M.Sc. Mercedes Muñoz da lectura a la carta firmada por la M.Ev.Ed. Marta Picado donde le informa oficialmente que la M.Sc. María Cristina Romero Saint Bonnet, quien ocupaba el puesto de miembro propietario en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones falleció. Debido a esta lamentable pérdida debe procederse a elegir otro miembro para sustituir a la M.Sc. Romero.

La Dra. Ciska Raventós presenta el nombre de la M.Sc. Mayra Achío quien esta interesada en pertenecer al Consejo Editorial.

El M.A. Erick Hess presenta el nombre de la M.Sc. Evelyn Hernández quien en este momento ocupa el puesto de miembro suplente en el Consejo Editorial.

La Dra. Patricia Vega propone hacer una modificación a este punto de la agenda y que en lugar de leerse:

Elección de miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

Se lea:

Elección de miembros del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

Se aprueba por unanimidad.

Elección Miembro Propietario

| | |
|------------------------|----------|
| Evelyn Hernández Ortiz | 5 |
| Mayra Achío Tacsan | 4 |
| Total | 9 |

Se elige a la M.Sc. Evelyn Hernández como miembro propietario del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

Elección Miembro Suplente

| | |
|-------------|---|
| Mayra Achío | 9 |
|-------------|---|

Se elige a la M.Sc. Mayra Achío como miembro suplente del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

La Dra. Raventós solicita que en el seno de la Consejo cuando un miembro propietario no pueda asistir, convoque a un suplente, con el fin de que este último vaya adquiriendo experiencia.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 11:30 a.m.


M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES




Dr. GUILLERMO BRENES
SECRETARIO CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

CORRESPONDENCIA INTERNA

PARA: Máster
Mercedes Muñoz
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

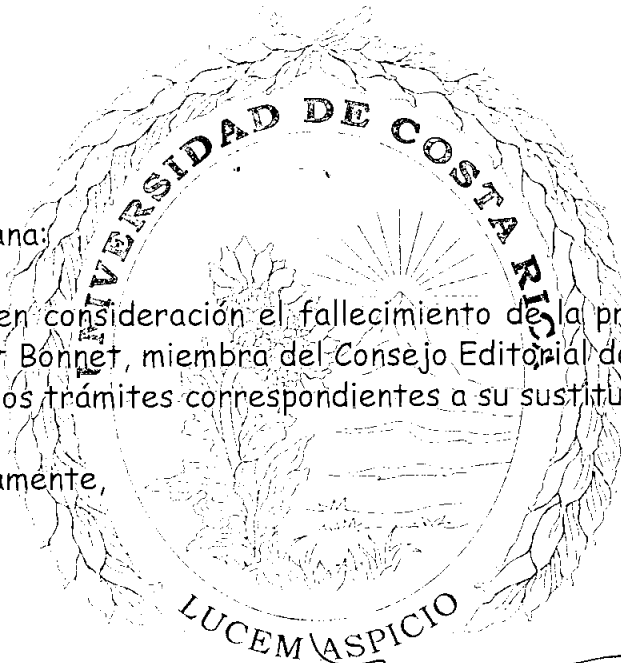
FECHA: Abril 30, 2003
TS-256-03

DE: Dirección Escuela de Trabajo Social

Estimada señora Decana:

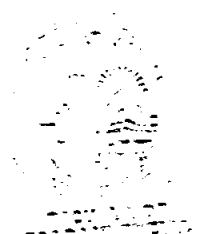
Le ruego tener en consideración el fallecimiento de la profesora M.Sc. María Cristina Romero Saint Bonnet, miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, para proceder a los trámites correspondientes a su sustitución.

De usted, atentamente,



M.Ev.Ed. Marta E. Picado Mesén
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social

lt.c



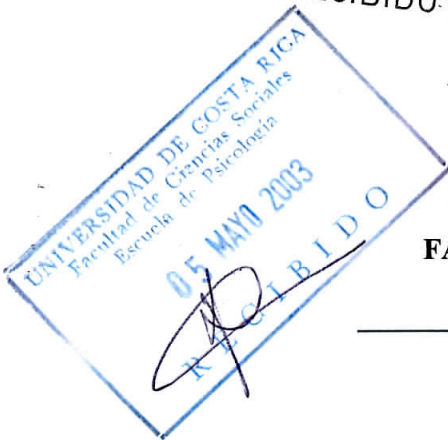
Acreditada por el SINAES – Julio 2001 - Julio 2005

Teléfono 207-5007 / Fax 207-5154 / E-mail admts@fcs.ucr.ac.cr / Internet: www.ts.ucr.ac.cr

RECIBIDO 05 MAY 2003



Manuel 115



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO



28 de abril del 2003
DFCS-362-2003



Señores
Miembros del Consejo Asesor
Consejo Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Presente

Estimados señores:

Muy cordialmente me dirijo a ustedes para saludarlos y a la vez convocarlos a la **Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Facultad, el jueves 08 de mayo del año en curso**, a las 9:00 a.m., en la salita de reuniones contiguo al Decanato de Ciencias Sociales, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de las actas 01-2003 y 02-2003 (enviadas por correo electrónico).
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección Subdirector Escuela de Geografía
4. Elección de miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones. (por favor traer nombres de candidatos).
5. Coloquio Bordieu
6. Remodelación del edificio y construcción de kioskos
7. Asuntos Varios

Les ruego puntual asistencia. En caso de no poder asistir les agradecería designar al subdirector para que los represente.

C.S.
Mh.
5-5-2003

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén
Decana
Facultad de Ciencias Sociales



CC: Dra. Margarita Bolaños, Vicedecana
Lic. Marieta Calderón, Jefe Administrativa F.C.S.
archivo

Caral. 5/5/03

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE GEOGRAFIA
RECIBIDO CONFORME

Fecha 5/5/03
Firma: Patricia

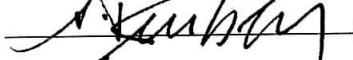
Amia CP
5/5/03

Carman
5-5-03

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD
08-05-2003

PRESIDE: M.Sc. MERCEDES MUÑOZ GUILLEN

M.Sc. Sergio Reuben, Director
Escuela de Antropología y Sociología



Dra. Patricia Vega, Directora
Escuela de Comunicación Colectiva.



Dra. Juany Guzmán, Directora
Escuela de Ciencias Políticas



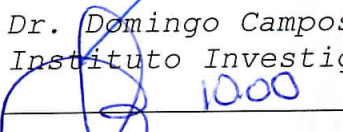
Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director
Escuela de Geografía



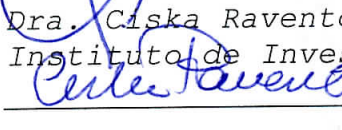
M.Sc. Francisco Enríquez, Director
Escuela de Historia



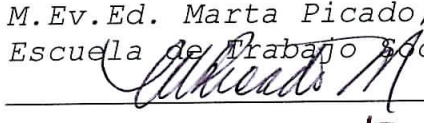
Dr. Domingo Campos Ramírez, Director
Instituto Investigaciones Psicológicas



Dra. Ciska Raventós, Directora
Instituto de Investigaciones Sociales.



M.Ev.Ed. Marta Picado, Directora
Escuela de Trabajo Social



M.A. Manuel Martínez, Director
Escuela de Psicología



Dra. Margarita Bolaños, Vicedecana



REPRESENTACION ESTUDIANTIL
